

Los lapsus linguæ como fuente de datos en el estudio de la producción del lenguaje: un corpus de errores en castellano

Susana del Viso
Universidad de Oviedo

El análisis de los errores espontáneos del habla ha sido, desde antiguo, uno de los principales métodos de estudio de los diferentes procesos implicados en la producción del lenguaje. Son muy numerosos los trabajos publicados al respecto; disponemos ya de amplias colecciones de lapsus en diversos idiomas –incluidas, entre nosotros, dos en castellano y una, en «formación», en catalán–. Los estudiantes de asignaturas como Psicolingüística, Psicología del Lenguaje, Pensamiento y Lenguaje, etc. de diversas universidades españolas suelen realizar cada año alguna práctica sobre esos errores que cometemos al hablar... Sin embargo, no se ha hecho hasta ahora, al menos en nuestro país y al menos según nuestro conocimiento, una presentación sistemática, general y amplia de este ámbito de trabajo, donde se muestren las sorprendentes regularidades que presentan los errores, así como el alcance y las limitaciones, la potencia y puntos débiles de esta forma de investigación. Ése es, pues, el objetivo de este artículo, acompañado de la presentación de nuestro corpus de errores en castellano.

Palabras clave: errores espontáneos del habla, producción del lenguaje.

The analysis of spontaneous speech errors has for a long time been one of the most prominent methods for examining the processes underlying language production. There are hundreds of studies on this subject, and there are extensive collections of slips of the tongue in different languages. Two studies of Spanish have been published, and another study of Catalan is underway. Students at many Spanish universities following courses in Psycholinguistics, Psychology of Language, Thought and Language, and other related subjects are required to conduct practical work on slips of the tongue every year. Nevertheless, there is as yet no systematic, general presentation of the area that demonstrates its potential, its

strengths and weaknesses, and the surprisingly regular patterns of errors. The goal of this paper is to provide an overview of this kind and to present our corpus of Spanish slips of the tongue.

Key words: *Spontaneous speech errors, language production.*

El hecho de que se cometan errores... puede considerarse como mejor prueba de la existencia de facultades mentales que la, en apariencia superior, propositividad.

A. Küssmaul, 1859.

Los *lapsus linguae* constituyen un fenómeno llamativo que ha despertado el interés de lingüistas y psicólogos desde tiempos antiguos. La psicología del lenguaje se propone, mediante su cuidadoso examen, vislumbrar las características del sistema que da lugar a los *lapsus*, que no puede ser sino el mismo sistema responsable del habla libre de errores.

Todo hablante comete *lapsus linguae* de cuando en cuando; los errores no parecen ser producto de ningún estado mental especial ni depender de la formación o el nivel cultural de los hablantes; no son producto de patología alguna, más bien al contrario; no dependen de características situacionales, etc. Tal vez, si acaso, puedan variar *cuantitativamente* en situaciones de mayor demanda o presión comunicativa para el hablante, o en algún estado de cansancio o similar (aunque no tenemos constancia de investigaciones que corroboren tal extremo), pero en modo alguno *de forma cualitativa*; los tipos de errores que después veremos parecen bastante «fijos», en este sentido de independientes del hablante y la situación concretos: por muy cansado o alterado que se encuentre un hablante en una situación determinada, podrá, tal vez, cometer *más* errores, pero no *cualquier* error. Por ejemplo, podemos predecir que ningún hablante producirá, sea cual sea la situación en que se halle, un error que contenga alguna secuencia de sonidos que sea 'ilegal' en su lengua (advírtase que «ilegal» no quiere decir «imposible de articular»).

Los errores que cometemos al hablar no son, pues, aleatorios o arbitrarios, sino que constituyen un fenómeno sistemático y sometido a reglas (como veremos, los hablantes podemos equivocarnos de múltiples formas, pero en absoluto *de cualquier forma*): los errores se producen, en la inmensa mayoría de las ocasiones, de forma totalmente fluida, tan bien acoplados a la cadena hablada que muchas veces el interlocutor no se da cuenta de que se ha cometido un error (algunas veces, ¡ni siquiera lo advierte el propio hablante!). En virtud de su sistematicidad, los errores pueden ser reunidos en categorías; y en virtud de la misma, podemos predecir que determinados errores que uno podría, en principio, construir deliberadamente, nunca van a ser producidos de forma espontánea por ningún hablante.

Según todos los indicios, los errores pueden ser considerados como resultado de un mal funcionamiento temporal de alguno de los procesos que intervie-

nen en la construcción del enunciado lingüístico previa a su articulación. Precisamente el análisis de las características de los distintos tipos de errores, así como de las unidades a las que afectan y de las constricciones diferenciales que pesan sobre ellos nos sirve para «diseccionar» esos procesos, las unidades que manejan y el orden en el que operan.

Junto con el análisis de los patrones temporales del habla (pausas, vacilaciones, disfluencias) y los estudios de pacientes afásicos, el análisis de los *lapsesus linguae* ha constituido durante años una de las principales fuentes de datos en el ámbito de la producción del lenguaje (García-Albea, Igoa y Sánchez Bernardos, 1987). Siguiendo la tradición iniciada por el filólogo austríaco Rudolf Meringer (Meringer y Mayer, 1895) y reavivada en nuestros días por la lingüista Victoria Fromkin (1971, 1973) y el psicolingüista Merrill Garrett (1975, 1980a), se han recopilado numerosos *corpora* de errores del habla en diversas lenguas (inglés, alemán, holandés, italiano, portugués, japonés, etc.), incluidas, entre nosotros, dos de las oficiales en nuestro país: castellano (del Viso, Igoa y García-Albea, 1987; Pérez, Palma y Santiago, 2001) y catalán (Sánchez y Sánchez-Casas, en preparación). Nuestro propósito en este trabajo es doble: por una parte, queremos hacer una presentación sistemática, general y amplia de este ámbito de investigación, su alcance y sus limitaciones, su potencia y sus puntos débiles; por otra, dar a conocer más a fondo nuestro *corpus* de errores en castellano, que ya fue «presentado en sociedad» en Igoa y García-Albea (1999)¹, y utilizado en varios de nuestros trabajos sobre problemas puntuales en el ámbito de la producción del lenguaje (García-Albea, del Viso e Igoa, 1989; del Viso, Igoa y García-Albea, 1991).

Como en todo trabajo empírico, el primer paso en el trabajo sobre *lapsesus* es la recogida de datos, fase que, en este caso, es especialmente dilatada y ardua, así como sembrada de peligros, ante los que es preciso estar muy alerta. Trataremos de ello en el apartado «Definición y procedimiento de registro». En segundo lugar, se procede a la clasificación de los casos registrados, cuestión que abordaremos en el apartado posterior.

Definición y procedimiento de registro

Se trata de registrar errores cometidos durante el habla espontánea por sujetos adultos (hablantes competentes) y neurológicamente sanos, que sean monolingües o, en todo caso, que tengan como lengua materna y habitual el castellano. Los errores de habla que constituyen nuestro objeto de estudio –los «verdaderos *lapsesus linguae*», podríamos decir– consisten en «desviaciones involuntarias de la ejecución que se apartan de la intención fonológica, gramatical o léxica del hablante» (Boomer y Laver, 1968, p. 4). Hay dos rasgos cruciales en esta definición: los *lapsesus* son errores *involuntarios* y *no deliberados*; una emi-

1. Las primeras versiones de este *corpus* pueden consultarse en del Viso, Igoa y García-Albea (1987) y en del Viso (1990). Próximamente estará disponible, con las incorporaciones de los últimos años, en formato de base de datos en soporte informático.

sión deliberadamente incorrecta podrá ser una broma o chiste, pero no es un *lapsus linguæ*. En segundo lugar, son errores con respecto a la intención del hablante, con respecto a lo que éste quería decir y a cómo quería decirlo. No se toman, pues, como punto de referencia las normas lingüísticas de una supuesta gramática normativa estándar. Si así fuera, emisiones como «cocretras» en vez de «croquetas», «hablao» en lugar de «hablado», «Me se ha caído» por «Se me ha caído», u otras variantes dialectales o «idiolectales» que se apartan de la norma formarían parte de nuestro estudio. Pero no es así. Sólo los «verdaderos lapsus» cumplen los siguientes criterios:

a) La porción errónea debe ser diferente de la porción pretendida (en su forma superficial), esto es, en todo error ha de ser posible identificar un elemento anómalo (o *elemento error*) y el elemento pretendido (*elemento target*), el que formaba parte del plan verbal del hablante².

b) Solamente cuentan como error aquellos casos en que el hablante emite, de hecho, un elemento erróneo. Esto significa que, para que un error sea considerado como tal, no sólo es preciso que el hablante no consiga emitir un mensaje verbal completo, sino que además debe producir una emisión desviada. Esta condición permite distinguir los errores del habla de otros fenómenos, tales como los falsos comienzos.

Los elementos críticos implicados en un error son, pues: el *elemento error*, que, como veremos, puede variar en tamaño (desde un solo fonema hasta palabras), el *elemento target*, que resulta desplazado o sustituido por el anterior, y, en ciertas categorías, el denominado *elemento origen* o *fuentes* del error, que es otro elemento perteneciente a la emisión, de acuerdo con el plan del hablante, que parece entrometerse en un lugar incorrecto, dando así lugar al error³. En el siguiente ejemplo,

¿Te puedo pedir que te fongas la falda de cuero negra? (pongás)⁴

el elemento error es el fonema /f/ en «fongas»; la intención del hablante era la palabra «pongás», de modo que el elemento *target* o pretendido es el fonema /p/; y el origen puede identificarse en el fonema /f/ de la palabra «falda», que aparece repetido en un lugar incorrecto de la emisión, dando así lugar al error.

Una vez delimitado lo que es un *lapsus linguæ* y el tipo de sujetos del estudio, vamos con el procedimiento de recogida propiamente dicho. El «procedimiento tradicional» consiste en que el observador anote *al pie de la letra* cual-

2. Esta distinción elimina ya todos aquellos casos en que un hablante produce una emisión aceptable en su dialecto o «idiolecto» (aunque pueda no serlo según las normas del idioma), puesto que en tales casos, *error* y *target* son la misma cosa, es decir, no hay un elemento error distinto de otro, pretendido, según la intención del hablante. Esto supone adoptar un criterio formal con respecto a la recogida de errores, en el cual las consideraciones sobre la adecuación semántica (en términos de restricciones en la selección de elementos léxicos, relaciones de sinonimia, etc.), así como la observancia de convenciones pragmáticas y reglas lógicas no desempeñan un papel importante.

3. Dejamos constancia de que nuestro uso del término «origen» excluye toda connotación causal en cuanto a la producción del error: el elemento origen no es necesariamente el agente causal del error, si bien su presencia en el contexto ha contribuido probablemente al fallo temporal del mecanismo encargado de determinar el orden serial de los segmentos en la emisión.

4. En todos los ejemplos, el elemento error se presenta en negrita; en los casos en que el hablante se interrumpe para proceder a la rectificación del error cometido, el punto de interrupción se indica mediante una barra, /, seguida de la emisión que contiene la corrección; si no hubo autocorrección, el *target* se indica al final entre paréntesis.

quier error de las características expuestas, junto con el contexto previo y posterior al error propiamente dicho, así como del punto de interrupción y la posterior rectificación, en el caso de que se produjese autocorrección. Un segundo requisito importante es registrar el error *inmediatamente*, a fin de evitar, en la medida de lo posible, potenciales distorsiones de memoria. La tarea en sí no es complicada, pero es verdad que resulta un tanto artificial, dado que en nuestra comunicación cotidiana, los oyentes estamos más orientados al «fondo» que a la «forma» de los mensajes, y el registro de errores exige precisamente atender a la forma literal de las emisiones.

Los errores de nuestro *corpus* han sido recogidos fundamentalmente por dos observadores bien adiestrados⁵. Dados los numerosos sesgos a los que es susceptible esta forma de registro —que comentaremos después—, me parece conveniente hacer algunas consideraciones acerca del número (y «cualidad» o «cualificación») de los observadores. Recopilar una muestra suficientemente amplia de errores por parte de muy pocos observadores es, cuando menos, una tarea muy larga. Existen, por otro lado, colecciones de errores recogidas en periodos de tiempo mucho más breves, lo cual sólo es posible cuando participan numerosos observadores. El «*Corpus* de Toronto» (Dell y Reich, 1981), por ejemplo, se formó ¡en tan sólo un mes!... porque participaron como observadores 200 estudiantes. Pero, tal vez, este gran ahorro de tiempo se consiga a costa de perder fiabilidad en los datos. Mi experiencia —como profesora de Psicología del Lenguaje cuyos estudiantes vienen realizando cada curso desde hace años una práctica sobre «*Lapsus linguae*»— es que, aunque se les den instrucciones precisas, la fiabilidad de los registros es escasa. Tal vez otro tipo de estudiantes (quizás de doctorado o sencillamente quienes deseen participar como observadores voluntarios) cambiaría las condiciones, pero creo que no deberíamos usar, para incluir en nuestros *corpora*, los errores recogidos por «estudiantes que han de realizar una práctica como requisito del curso». No se trata de sospechas o celos infundados, sino que son los propios registros de los estudiantes los que constituyen su fundamento. Consideremos los siguientes ejemplos, recogidos por varios alumnos de un profesor dando clase:

- A. ... y así evitan que las vísceras se despamarren (desparramen). 28-11-97, 11:00.
- B. Los músculos abdominales evitan que las vísceras se despamarren 28-11-97, 11:00.
- C. Los abdominales evitan que las vísceras se despamarren [No corrigió]. 28-11-97, 11:00.
- D. Evita que las vísceras se despamarren [No se dio cuenta]. 28-11-97, 11:00.
- E. ... evita que las vísceras se despamarren por el suelo / [RISAS]. 28-11-97, 11:01.
- F. ... evita que las vísceras se despamarren / se desparramen por el suelo. 28-11-97, 11:00.

Parece sobradamente demostrado que un cierto profesor, dando clase un determinado día y a una cierta hora, dijo *despamarren* cuando pretendía decir

5. El 98% de los errores del *corpus*, aproximadamente, han sido recogidos por el profesor José Manuel Igoa, de la Universidad Autónoma de Madrid, y yo misma.

«desparramen». Pero del resto de la emisión, no tenemos información fiable, pues el contexto, aunque similar, varía entre los observadores. Y sobre todo, las auto-correcciones (asunto sobre el que se han realizado trabajos enteros, pues también parecen seguir pautas; p. ej., Levelt, 1983) constituyen un grave problema: los observadores A y B no recogen ninguna información relativa a si el hablante se dio cuenta o no de haber cometido un error (lo cual, de por sí, no es muy creíble, dado el error concreto, dado el contexto de la frase, y dado que el error se cometió ante toda una clase; por cierto, ¿por qué registraron este error sólo 6 de los estudiantes, y no el resto de sus compañeros, que también estaban realizando la práctica sobre *lapsus linguae*?); el observador C dice expresamente que el hablante no rectificó el error cometido; el D nos dice que el hablante ni siquiera se dio cuenta de haberse equivocado; por el contrario, los observadores E y F afirman que sí hubo advertencia del error (además de indicarnos algo más de la emisión posterior al mismo), pero, mientras que E nos dice que el hablante sólo se interrumpió y se echó a reír al percatarse del error, F nos indica que rectificó, y que lo hizo de un determinado modo. ¿Qué forma tomó realmente este error?

Por desgracia, no se trata de un ejemplo aislado o anecdótico; en otros casos, como el siguiente, puede ser aún peor:

- A. La reactividad es provocada por el observador, sobre los sujetos, cuando se dan cuenta de que están siendo observados. La **reactancia** / la expectancia, perdón, surge en el observador ...
- B. ... minimizar la **reactancia** (reactividad).
- C. ... para la **reactivancia** / expectancia, perdón.
- D. La **reactancia** / perdón, la reactividad ... (reactividad + expectancia)

En este error, también correspondiente a un profesor explicando en clase, casi la única coincidencia en los registros fue la identidad del hablante y la fecha y hora en que se cometió; ni siquiera estamos seguros de si el error tomó la forma de *reactancia* (si seguimos «criterios democráticos», así parece) o *reactivancia*. El *target* mismo tampoco está claro: según los observadores A y C, sería «expectancia»; según B, en cambio, sería «reactividad»; según D, ambas. Adviértase que aquí la forma de los registros hace variar incluso la clasificación misma del error. Según los criterios de clasificación que explicaremos en el siguiente apartado, el error registrado por el observador A se clasificaría como una perseveración (del segmento «react»), y sería, como veremos, un error de movimiento, mientras que los registrados por los otros tres observadores, aparte de que difieran en el contexto, serían clasificados como fusiones, que ni siquiera pertenecen al grupo general de los errores de movimiento. Y de nuevo, la forma de la corrección tampoco coincide exactamente.

Dejo las conclusiones al buen juicio del lector. Sin embargo, y para no pecar de demoledora, quisiera también señalar que esta escasa fiabilidad de las observaciones no me parece generalizada, sino limitada a ciertas cuestiones, por lo que mi conclusión no sería la de que no podemos usar *en absoluto* los errores registrados por observadores semi-entrenados, sino más bien la de que podemos usarlos para analizar ciertos aspectos, pero, desde luego, no otros. En concreto, creo que no suelen ser fiables el registro del contexto en que ocurre el error, el he-

cho de si se produjo o no rectificación por parte del hablante y, en caso de haberla, la forma misma de la corrección. Esto no invalida, pues, aquellas colecciones recogidas, en su totalidad o en su mayoría, por estudiantes, pero sí limita los aspectos que podamos abordar a partir de ellas. Por ejemplo, los intercambios parecen más sólidos y su análisis depende menos de otras partes de la emisión, en el sentido de que podemos analizar si afectan, por ejemplo, a fonemas consonánticos o vocálicos que aparecen en una determinada posición silábica y léxica, que resultan o no en palabras, etc., pero, por ejemplo, las anticipaciones o perseveraciones, donde es preciso poner en relación el elemento error con el elemento «origen», que forma parte del resto de la emisión (véase apartado siguiente), no serían, a mi juicio, demasiado dignas de confianza. Y, desde luego, no hagamos trabajos sobre las posibles regularidades o pautas de las autocorrecciones.

Hay otros muchos problemas que acechan a esta metodología observacional, incluso cuando la observación la lleven a cabo sujetos bien adiestrados, y que no pueden dejar de señalarse para, al menos, tener bien identificados los peligros y conocer dónde están los límites de los argumentos y conclusiones que pueden llegar a establecerse.

En primer lugar, la tarea de registrar errores requiere una buena cantidad de *atención*; nadie que se haya dedicado al registro de *lapsus* puede afirmar haber captado todos cuantos se produjeron a su alrededor. El problema inmediato que esto plantea es el de la representatividad de la muestra, lo cual hace imposible determinar la tasa de ocurrencia de errores en general y de los distintos tipos de error en particular. Además, aun suponiendo que el observador fuera capaz de captar todos los errores, sería necesario también recoger un *corpus* de habla correcta a partir del cual establecer ciertas propiedades distribucionales de la lengua. Tendría poco sentido, por ejemplo, decir que un determinado error afecta más a palabras del tipo A que a las del tipo B si resultase que la primera clase es mucho más amplia u ocurre con mayor frecuencia en la lengua hablada⁶. De todos modos, si la atención selectiva fuese el único problema, podría mitigarse llevando a cabo grabaciones para después transcribirlas y analizarlas, y/o estableciendo periodos de observación específicos durante los cuales uno va a dedicarse solamente al registro de errores, procurando no dejarse distraer (demasiado) por el contenido de los mensajes⁷.

El problema mayor procede de los *sesgos perceptivos*, que irremediablemente van a hacer que ciertos tipos de error sean más difíciles de detectar que otros, con lo cual estos últimos estarán «sobrerepresentados» en la muestra. Los problemas de detectabilidad afectan, sobre todo, a los errores donde se ven involucrados fonemas individuales (en comparación con los que afectan a unidades mayores, como las palabras). Dado que este problema es imposible de evitar (salvo que se efectúen grabaciones, pero de eso trataremos después), ¿qué se puede hacer para que no invalide toda la investigación? Como ya propusiera Cutler (1981), ser extremadamente cuidadoso con la *clase de argumentos que po-*

6. Ha habido algunos intentos de resolver este problema, llevando a cabo estimaciones más o menos indirectas de la frecuencia con que ocurren determinados elementos en la lengua hablada (p. ej., Dell y Reich, 1981).

7. Esto último, además de ser prácticamente imposible, no es funcional, pues para registrar determinados tipos de errores, no hay más remedio que atender al contenido, tanto como a la forma.

demos establecer a partir de este tipo de datos: desde luego, no podrán extraerse conclusiones «fuertes» basadas en la frecuencia relativa de ciertos errores frente a otros, cuando los estudios sobre detectabilidad perceptiva hayan establecido que tales elementos sean más salientes o fáciles de detectar.

Es fácil pensar que la solución a todos estos problemas pasaría por grabar muestras amplias de habla, rastrear los errores cometidos y utilizar esos casos para su posterior análisis. Las cintas magnetofónicas o de vídeo podrían ser inspeccionadas por varios observadores, e incluso varias veces, con lo cual habría más garantías acerca de la forma y características de los errores cometidos. Este procedimiento permite recoger un contexto lingüístico amplio (no restringido a los límites de la memoria), efectuar análisis acústicos finos cuando sea conveniente, calcular las tasas de error y, por supuesto, minimizar los sesgos atencionales y perceptivos. Sin embargo, la grabación no se ha impuesto, sino que se sigue empleando el «procedimiento tradicional»; la razón principal tiene que ver, sin duda, con los problemas prácticos que conlleva, entre otros, el del tiempo: dada la baja incidencia de los *lapsus linguae*⁸, se necesitaría demasiado tiempo de grabaciones para formar un *corpus* de una cierta amplitud. Además, es que ni siquiera es la solución ideal: piénsese, por ejemplo, que hace imposible preguntar al hablante sobre lo que quería decir, cosa que es muchas veces necesaria para conocer con exactitud el elemento *target*.

Por otra parte, en trabajos dirigidos expresamente a realizar una comparación sistemática entre errores grabados y errores recogidos por escrito (Boomer y Laver, 1968; Berg, 1987), se han encontrado las mismas regularidades en ambas muestras, lo cual es sumamente alentador para el «procedimiento tradicional».

Clasificación de los errores

En términos generales, se ha dicho que todos los errores caen dentro de una de estas dos categorías: algo aparece en un lugar donde no debería aparecer, o bien algo falta en un lugar en que debería estar presente (Roch-Lecours y Lhermitte, 1969). Naturalmente, esta «clasificación», excesivamente simple, no refleja ciertas relaciones de interés entre el *target* y el error, así como entre aquél y el origen del error. Con el fin de poner de manifiesto esas relaciones, es preciso desarrollar un sistema de clasificación más rico.

El esquema de clasificación con el que trabajan los investigadores de los errores del habla viene siendo básicamente el mismo desde los tiempos de Meringer y Mayer (1895). En las «etiquetas» usadas para denominar las diferentes categorías sí se observa una mayor diversidad; sin embargo, a mi juicio, las diferencias son meramente nominales. Parece que, al enfrentarse a un material

8. Hotopf (1980), a partir de muestras de habla grabadas en cinta magnetofónica, estimó una tasa de errores del 0.2%, aunque no especifica si es sobre número de palabras emitidas o por unidad de tiempo. Stemberger (1985) afirma que podría esperarse una tasa de unos 20-30 errores por hora. No informa acerca de las condiciones sobre las que efectúa el cálculo, pero esta cifra resulta incomprensiblemente alta; compárese con la estimación de Garnham *et al.* (1981) de un error por cada 1800 palabras.

como es éste, una serie de aspectos «saltan a la vista» de inmediato: ningún autor, por ejemplo, ha escapado a la distinción entre las *clases de error*, por una parte, y las *unidades* a las que afectan, por otra. Éstas son las dos grandes coordenadas utilizadas para una primera ordenación de los datos.

Unidad afectada por el error

La dimensión *unidad* especifica el tipo de elemento que se ve implicado en un error. El examen de las decenas de miles de errores recogidos en diversas lenguas permite concluir que los *lapsus linguae* pueden afectar a:

- unidades subléxicas (fonemas o secuencias de fonemas que no llegan a constituir una unidad morfológica),
- unidades léxicas (incluyendo aquí morfemas ligados de distintos tipos –raíces, prefijos, sufijos– y palabras completas)
- y, en contados casos, a unidades que podríamos denominar «supraléxicas», es decir, unidades mayores que la palabra (sintagmas o constituyentes oracionales).

Veamos algunos ejemplos de cada tipo de unidad:

- (1) En casa del herrero, cuchicho / cuchillo de palo [fonema]
- (2) Yo soy una chica *pusta* y cara. (pura y casta) [secuencia de fonemas]
- (3) ¿Nos fumamos un *medio* a *negras*? (un negro a medias) [raíces]
- (4) ... los bebeses inglés__ ... (los bebés ingleses) [sufijo flexivo]
- (5) De Astorga son las famosas mantequillas / ¡Ah, sí, mantecadas! Mantequillas son las de Soria [sufijo derivativo]
- (6) ... muestran un *carácter* de *lenguaje* telegráfico (lenguaje de carácter) [palabras]
- (7) Se me ponen *los pelos de gallina*. ('los pelos de punta' o 'la piel de gallina') [supraléxica]

Afirmábamos al comenzar que los *lapsus linguae* no son en absoluto arbitrarios, sino que, por el contrario, son sistemáticos, se atienen a reglas. Detengámonos un momento para señalar explícitamente la primera gran y llamativa regularidad que tenemos ante nuestros ojos: los errores afectan a elementos de la cadena hablada que pueden –y deben– describirse en términos de unidades lingüísticas (y, por supuesto, esto es así con independencia del conocimiento lingüístico explícito del hablante: no hace falta saber explícitamente cuál es la raíz de una palabra para poder cometer un error que afecte a tal unidad). Los errores *no* afectan, pues, a «trozos» cualesquiera de la cadena hablada. Tal vez el lector pueda preguntarse, «¿Y cómo podría ser de otro modo? ¿A qué otra cosa podría afectar un error de habla, salvo a un fonema, un morfema o una palabra?». Consideremos un «contraejemplo»: supongamos que un hablante tiene la intención de expresar la idea de que «Lo dejaría todo ahora mismo», e imaginemos que pudiera cometer el siguiente error:

* Lo dejar_ do ahora *fa to* mismo.?

9. Los errores no reales, sino inventados con propósitos ilustrativos, se presentan precedidos de un asterisco.

Aunque aún no hemos hablado de las categorías de error, adelantemos que este ejemplo supuesto pertenecería a una de las clases de errores que existen realmente; de hecho, se trata de la misma categoría a la que pertenece el ejemplo (4), un tipo de error que puede describirse como el desplazamiento de un elemento a una posición incorrecta de la cadena hablada, dejando «vacía» la posición que debía haber ocupado. Sin embargo, un error como éste es «inventado»; ningún hablante (de ninguna lengua) ha cometido jamás un error parecido. ¿Por qué? Adviértase que el ejemplo es perfectamente pronunciable, no viola ninguna regla fonotáctica del idioma; por tanto, el que no se produzcan casos así no puede atribuirse a una imposibilidad o dificultad de articulación, o algo parecido. ¿Qué tiene ese ejemplo que lo convierte en «imposible»? Sencillamente que afecta a un «trozo» de cadena hablada («ía to») que no constituye ninguna unidad lingüística. Los *lapsus linguae* no afectan a «trozos» semejantes; tan sólo afectan a unidades lingüísticas.

Por otra parte, conviene también hacer explícita una segunda propiedad general, que puede igualmente pasarse por alto, por obvia, y que, sin embargo, tiene importantes implicaciones de cara a una teoría de los procesos de producción del lenguaje: no es sólo que las unidades afectadas por los errores puedan describirse en términos lingüísticos, sino que además, *los dos* elementos que interactúan en un mismo error (los elementos *error* y *target*) pertenecen, sin excepciones, al mismo nivel de descripción lingüística: los morfemas interactúan con morfemas; los fonemas, con fonemas, etc. Incluso dentro de cada nivel, existen constricciones adicionales: las raíces interactúan con otras raíces, los sufijos, con otros sufijos; los fonemas consonánticos, con fonemas consonánticos, no con vocálicos; dentro de las palabras, es prácticamente inexistente la interacción de un elemento de clase abierta (o de contenido) con uno de clase cerrada (o funcional), etc. Es justamente esta regularidad universal la que nos permite hablar de «errores de palabras», «errores de fonemas», etc. De nuevo, un ejemplo «inventado» de cómo *no* son los errores puede resultar muy ilustrativo. Supongamos ahora que un hablante quisiera contarnos algo del paso de la reina por un lugar de su ciudad; ¿podría cometer el siguiente error?

* El preinaso de la a por la plaza ... (*Target*: El paso de la reina por la plaza ...)

En términos de categorías, este caso pertenecería a una de las más claras y relativamente frecuentes: el intercambio de dos elementos de la cadena hablada. Nuevamente, podemos comprobar la perfecta articulabilidad del enunciado. Sin embargo, podemos afirmar que ese error es imposible, porque en él serían una *palabra* completa («reina») y un *fonema* perteneciente a otra palabra (/a/ de «paso») los elementos que intercambiarían sus posiciones. Los hablantes no nos equivocamos así. Y las razones —las constricciones que impiden tales fenómenos— habrá que buscarlas en «otro sitio» distinto del aparato fonador o articulatorio. El hecho de que los dos elementos implicados en un mismo error pertenezcan al mismo nivel de descripción lingüística nos permite suponer que el error tuvo lugar en un momento, durante el curso de la planificación, en el que

los segmentos implicados estaban representados precisamente en términos de ese nivel de descripción¹⁰.

Esta nueva constrictión a la que se pliegan los errores nos aporta pruebas de la independencia de distintas representaciones segmentales de las oraciones en el curso de la producción del lenguaje. No sólo podremos concluir que durante la planificación del habla se manejan representaciones de fonemas, morfe-mas o palabras (en virtud del hecho de que dichas unidades se ven implicadas en los errores), sino que también sabremos que los distintos niveles de representación son independientes (en virtud de que tanto el segmento *target* como el segmento *error* pertenecen al mismo nivel de descripción), al menos hasta un punto que garantice que un segmento perteneciente a un determinado nivel nunca sustituya a otro de un nivel diferente.

Naturaleza del error

El segundo eje de la clasificación se refiere a las distintas clases de error, que tratan de describir qué es lo que le ha sucedido al elemento *target* (ha sido reemplazado por otro, aparece en un lugar inadecuado de la emisión, simplemente ha desaparecido, etc.). Las distintas categorías pueden agruparse, en una primera aproximación, en dos conjuntos principales, a los que finalmente será necesario añadir un tercero de casos residuales, mixtos, «raros», etc.

a) Errores de movimiento

Un error de movimiento consiste en la ubicación incorrecta, en la cadena hablada, de uno o varios elementos (en el caso del movimiento de más de un elemento —como ocurre en los intercambios—, ambos están relacionados, no se producen de forma independiente, por lo que constituyen *un mismo* error). Este conjunto de categorías puede describirse, por tanto, como el «movimiento» de un elemento desde la posición A (origen) a la posición B (que puede ser o bien una posición vacía, o bien la posición donde debía aparecer el elemento *target*, pero donde, de hecho, acaba apareciendo el elemento error). Se denominan también «contextuales» porque el error se relaciona (depende, en cierta manera de) con el contexto lingüístico de la emisión.

Los errores de movimiento no ambiguos pueden ser de tres tipos: de copia, de desplazamiento y de intercambio. Nosotros incluimos, además, otras dos categorías que no pueden clasificarse con claridad.

- *Copia*. Algunos errores de movimiento consisten en la *copia* de un elemento en un lugar incorrecto de la cadena hablada. Se distinguen porque el elemento *origen* y el elemento *error* son iguales, dado que este último es producto de la reaparición, o *copia*, del primero en un lugar incorrecto; el rasgo definitorio, por tanto, de los errores de copia es que un mismo elemento aparece dos ve-

10. Por ejemplo, *comillas* por «paréntesis» es un error que afecta a dos entidades bien distintas, según el nivel de descripción que se adopte: en términos de fonemas, difieren de 7 a 10, en número de sílabas, de 3 a 4, etc.; sin embargo, descritos como palabras, ambos elementos constituyen el mismo tipo de entidad.

ces. Es necesario introducir una variable más: la *dirección de la influencia* desde el elemento *origen* al lugar donde aparece el elemento *error* (que es el mismo donde debía aparecer el elemento *target*), en términos de sus posiciones relativas en la cadena hablada. En los errores de *anticipación*, el *target* ocupa una posición anterior a la del elemento origen, mientras que en las *perseveraciones*, el origen es anterior al *target*. Véanse los ejemplos siguientes (el *origen* se indica en mayúsculas):

- (8) Anticipaciones
 (a) ¿Te puedo pedir que te fongas la Falda de cuero negra? (pongas)
 (b) Si prefieres un cicle sin aZúcar (chicle)
 (c) Llevaba unos botones de ante negro con BOTONES de colorines (zapatos)
- (9) Perseveraciones
 (a) El Fiscal del Estado está a funto / a punto de ...
 (b) La bomba-laPa que EPA / ETA colocó en los bajos de este coche ...
 (c) La MOTO necesita moto / digo, gasolina para circular.
 (d) Vamos a ver qué altura solicita este altura / este saltador.

Conviene señalar que ambos tipos de errores de copia pueden a veces incrementar el número de elementos (fonemas o morfemas) de la palabra *target* o el número de palabras del constituyente oracional donde se produce el error (véanse ejemplos de 10), aunque el caso más frecuente es que el elemento origen sea «copiado» en una posición destinada a otro elemento, al cual reemplaza (ejemplos de 8 y 9).

- (10) (a) Hemos tardado treinta horas en la Vista voral / perdón, oral.
 (b) Hacen todo por lo posible POR salvar las vidas de los pacientes (todo lo posible por salvar)

• *Desplazamiento*. Un segundo tipo de errores de movimiento consiste en que un elemento se desplace, dejando «vacía» —por así decir, puesto que no es que se produzca un silencio en la emisión del hablante— la posición que debía haber ocupado, como podemos ver en los siguientes casos:

- (11) Desplazamientos¹¹
 (a) ... betún de Judera y ce_a / (betún de Judea y cera)
 (b) ... el Muíar Omá_ y Bin Laden (Mulá Omar)
 (c) Ellos siempre viene_ (siempre vienen)
 (d) Aunque decían que __ iban a comerse a casa (que se iban a...)

Una característica llamativa de los desplazamientos es que los elementos afectados, además de dejar vacía la posición que les correspondía según la intención del hablante, siempre van a parar a una posición igualmente vacía, es

11. Como puede observarse en los ejemplos, la dirección del desplazamiento puede ser «hacia adelante» (11a, b y c) o «hacia atrás» (11d), por lo que podría hablarse de desplazamientos anticipatorios y perseveratorios, según la dirección desde la posición de origen a la posición de destino. Aunque algunos autores han señalado esta distinción como relevante, igual que en los errores de copia (p. ej., Stemberger, 1985; Pérez *et al.*, 2001), otros (p. ej., Garrett, 1980), entre los que nos contamos, encontramos que el comportamiento de los errores de desplazamiento es unitario, esto es, independiente de que el elemento se desplace hacia adelante o hacia atrás.

decir, no sustituyen a otro elemento, sino que simplemente se añaden o entrometen.

• *Intercambio*. El tercer tipo de errores de movimiento consiste en la transposición o metátesis de dos elementos:

(12) Intercambios

- (a) Gary **P**ooker [/'puker/] (Cooper [/'cuper/])
- (b) ¡A **c**achar y a **e**scullar! (¡A **c**allar y a **e**scuchar!)
- (c) Te ponen **j**amor de **Y**on (jamón de **Y**or)
- (d) Pásame el **g**allette de **p**aquetas (paquete de galletas)
- (e) Si no nos vamos ya, vamos a llegar a **n**oche de **R**oma (a Roma de noche)

Éstos, a diferencia de los desplazamientos, consisten sistemáticamente en el movimiento de elementos a posiciones que debían ocupar otros elementos, los cuales resultan sustituidos. Dada esta característica y dado que en los intercambios siempre se mueven dos elementos, el resultado es una especie de doble sustitución: un elemento B (p. ej., la raíz *gallet-*), que debía aparecer más tarde en la emisión, se mueve a una posición anterior y sustituye al elemento A (la raíz de otra palabra: *paquet-*), el cual, a su vez, acaba ocupando la posición más tardía correspondiente al elemento B.

Conviene señalar que los errores de desplazamiento e intercambio son los más claros en cuanto a la necesaria relación entre las dos posiciones implicadas en el error; a diferencia de ellos, en los errores de copia la relación entre el error y el origen es más incierta. Por ello, no es de extrañar que los argumentos dirigidos a extraer conclusiones acerca de los procesos de planificación se apoyen más directamente en intercambios y desplazamientos.

Para completar la descripción de los errores de movimiento, debemos referirnos ahora a dos categorías ambiguas o no claras.

• Hay errores de copia en los cuales puede encontrarse en la cadena hablada más de un posible origen. Cuando uno de los posibles orígenes es anterior al *target* y otro es posterior, no tenemos criterios para decidir si se trata de una anticipación, de una perseveración o de una contaminación en ambas direcciones. A esta categoría la denominamos *Anticipación/Perseveración*¹². Por ejemplo (de nuevo indicamos en mayúscula los posibles elementos *origen*):

(13) Anticipación/Perseveración

- (a) ¿Para hacer**L**e bomb**o**les a Thi**L**o? (bomb**o**nes)
- (b) El con**J**unto mer**e**ng**e** se rel**J**ó (mer**e**ng**e**)
- (c) Descub**R**a ust**r**ed una est**R**ella (ust**e**d)
- (d) Se pueden H**E**Lar todas las plantas, pero las de h**i**elo de león no se H**I**ELan nunca (d**i**ente)

• Otra fuente de problemas para clasificar numerosos errores deriva de

12. Queremos aclarar que con esta etiqueta no pretendemos indicar que en estos casos hayan tenido lugar tanto una anticipación como una perseveración a la vez, sino solamente la imposibilidad de decidir si se trata de uno u otro tipo de copia, o bien de una verdadera anticipación/perseveración simultánea, que vendría inducida precisamente por la presencia repetida de un determinado elemento en el contexto, fenómeno que podríamos también denominar «contaminación múltiple» o sencillamente «contaminación».

aquellas ocasiones en que el hablante rectifica sobre la marcha un error que acaba de cometer, como ocurre en los siguientes ejemplos:

- (14) Errores de Movimiento Incompletos
 (a) Es que no sé qué hora / qué hoja era
 (b) Voy a rata de Ángel / voy a casa de Ángel un rato
 (c) Vamos a por el pepe / digo, vamos a por el vino, Pepe
 (d) La parte correcta del aflijo / del afijo inflexivo
 (e) ... con un barrio / barro muy rancio

Algunos autores han considerado estos casos como «Anticipaciones Incompletas» o «Anticipaciones Rotas» (p. ej., Stemberger, 1985). Sin embargo, a nuestro juicio, no deben ser denominados anticipaciones –se les añade el calificativo que se les añade–, puesto que, sencillamente, no hay forma de saber si, en caso de no haberse producido la corrección y haberse completado el error, el resultado habría sido, en efecto, una anticipación (como suponemos en 15), un intercambio (como en 16) o incluso un desplazamiento (como en 17)¹³:

- (15) (a) *Es que no sé qué hora era
 (b) *Voy a rata de Ángel un rato
 (c) *Vamos a por el pepe, Pepe
 (d) *La parte correcta del aflijo inflexivo
 (e) *con un barrio muy rancio
 (16) (a) *Es que no sé qué hora eja.
 (b) *Voy a rata de Ángel un caso
 (c) *Vamos a por el Pepe, vino.
 (17) (a) *La parte correcta del aflijo infexivo
 (b) *con un barrio muy ranzo

Tal vez nuestra denominación de «Errores de Movimiento Incompletos» no sea la mejor posible (algunos autores han manifestado su desacuerdo con ella: Pérez *et al.*, 2001), ya que da a entender que el error no se ha completado, y es cierto que no es así: el error se ha producido de hecho, pero, al interrumpirse la emisión en un determinado punto (después del error, pero antes de la posición *origen*), surge un serio problema de cara a la clasificación, como espero haber mostrado con los ejemplos anteriores. Busquemos alguna otra denominación, pues. Pero de ningún modo agrupemos tales casos junto con las anticipaciones claras; eso no sería más que *mezclar cosas que no son iguales*, extremo a evitar en toda taxonomía. Es cierto que muchos autores lo han venido haciendo así, con la consecuencia directa de que la categoría de Anticipación es de las más amplias, superando, desde luego, dentro de los errores de movimiento, a las Perseveraciones y a los Intercambios (p. ej., Nootboom, 1969; Pérez *et al.*, 2001). Al margen del limitado alcance que pudieran tener hechos como éste –por las consideraciones que antes hacíamos, relativas a la escasa fiabilidad de los datos basados en las frecuencias relativas–, nuestra propuesta persigue el objetivo de

13. Igual que con respecto a las Anticipaciones/Perseveraciones, es preciso insistir en que estos Errores de Movimiento Incompletos no necesariamente constituyen una categoría diferente, sino simplemente el resultado de una imposibilidad de clasificación definitiva.

mantener las categorías lo más descontaminadas o puras que sea posible, y, claramente, no es igual una anticipación «perfecta», con la repetición de un elemento, que un error donde, debido a una autocorrección sobre la marcha, no hay tal repetición.

Los errores de movimiento, por oposición a los no contextuales, son especialmente informativos para explorar los *procesos de secuenciación y ordenamiento* que tienen lugar durante la planificación del habla. La razón reside precisamente en el hecho de que constituyen una interacción entre elementos procedentes de dos posiciones distintas de la emisión, los cuales, en algún momento, deben estar presentes *simultáneamente* en la representación de la emisión en curso. Estos errores permiten, pues, investigar determinados parámetros de la relación entre el elemento (o posición) origen y el elemento (o posición) pretendido, proporcionando información acerca del *ámbito de las unidades de planificación* subyacentes a la producción. La distancia entre los elementos (o posiciones) implicados en un error de movimiento puede tomarse como evidencia sobre el ámbito de planificación en un determinado momento. Más aún, si la distancia se expresa en términos de unidades lingüísticas, podremos obtener datos referentes a las constricciones sobre la planificación en función del tipo y número de «fronteras» entre unidades lingüísticas que pueden ser cruzadas por distintas clases de errores de movimiento.

Revisemos algunas partes del argumento con más detalle.

– Un error de movimiento revela la presencia simultánea de los dos elementos implicados. En efecto, ¿cómo podría, si no, explicarse la aparición en la posición A, más temprana en la emisión, de un elemento que debería aparecer en la posición B, posterior o más tardía? Parece razonable pensar que en el momento de emitir el segmento correspondiente a la posición A, ya estaba disponible el correspondiente a la posición B, a pesar de que a éste aún no le había llegado su turno de emisión.

– Los errores de movimiento son informativos acerca del tamaño o amplitud de las unidades de planificación en un momento dado. Tal información puede obtenerse midiendo la *distancia* que separa la posición origen (de donde procede el elemento) y la posición de destino (donde se produce el error). Esta idea fue ya apuntada por los primeros estudiosos de los *lapsus linguae*¹⁴ y, desde luego, ha sido explotada por autores más recientes (Shattuck-Hufnagel, 1975; Garrett, 1980a; Hotopf, 1983).

– Un problema distinto es el de si esa distancia puede, o debe, ser medida en unidades lingüísticas o simplemente en términos de «trozos» más o menos amplios de cadena hablada. Podría defenderse que si los elementos implicados en un mismo error no suelen exceder ciertas distancias, ello podría ser debido simplemente a las limitaciones de la memoria a corto plazo. En efecto, si –como supone la mayoría de los autores– los resultados (*outputs*) parciales de los distintos procesos de construcción del enunciado van siendo enviados a un retén de

14. Véase el siguiente pasaje de Bawden (1900): Es posible determinar «la amplitud (*span*) de conciencia durante el habla y la lectura examinando los límites máximos que separan las palabras implicadas en el error. Esto significa medir cuánto pueden anticiparse o persistir las letras o las palabras... Tales límites podrían considerarse como los núcleos o puntos nodales que delimitan las unidades en virtud de las cuales puede resultar desordenada la oración» (p. 48).

memoria antes de su posterior articulación, las propias limitaciones de capacidad de ésta serían las responsables de las distancias máximas observadas. Sin embargo, esta explicación parece insuficiente, pues, en principio, permite interacciones como la siguiente:

* ... soluciones al problema del hambre en el tercer gundo. Los gobiernos han decidido... (...en el tercer mundo. Los gobiernos...)

En efecto, la distancia aquí es reducida, con lo que no se sobrepasarían los límites de MCP. Entonces, ¿cómo es que errores como éste *no* ocurren (en términos probabilísticos)? Es necesario contar con variables lingüísticas, que sí son capaces de dar cuenta de la casi nula incidencia de casos tales: los dos fonemas implicados en este supuesto error, aunque bastante próximos entre sí, pertenecen a oraciones distintas. Como veremos después, los errores que afectan a unidades subléxicas se producen prácticamente siempre dentro de las fronteras del sintagma o constituyente oracional, lo cual nos da idea del ámbito de planificación en el momento en que tendrían lugar los errores de esta clase¹⁵.

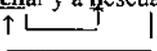
En suma, las distancias que separan a los elementos en interacción en un error de movimiento son informativas sobre el «tamaño» de los ámbitos de planificación. Además, esas distancias deben medirse en términos de unidades lingüísticas. En el último apartado volveremos sobre este punto con resultados concretos.

Otro aspecto importante en relación con los errores de movimiento es que no todos ellos son igualmente informativos con respecto a la cuestión de las distancias (entre otras). En los errores de *copia*, no podemos estar del todo seguros de que efectivamente haya tenido lugar una interacción entre dos posiciones, pues también es posible que la sustitución del elemento *target* por el elemento error haya ocurrido con independencia de que en el contexto exista otro (u otros) elemento idéntico; esto es, no podemos más que hacer la conjetura de que ese elemento cercano que es idéntico a aquél que constituye el error ha ejercido, de hecho, la influencia contaminante (Garrett, 1980a; Shattuck-Hufnagel, 1987; véanse ejemplos de 8 y 9).

Por el contrario, los *desplazamientos* e *intercambios* (véanse ejemplos de 11 y 12) son más fiables, pues permiten identificar con seguridad las dos posiciones en interacción. En los intercambios, la naturaleza simétrica del doble error hace prácticamente imposible que cada uno de ellos haya ocurrido con independencia del otro: parece inquestionable que cada uno de los dos errores es el *target* del otro (Shattuck-Hufnagel, 1975). Por otra parte, la posibilidad de que los intercambios no sean tales es demasiado remota si se piensa en el amplio nú-

15. Un dato muy revelador es el que aporta Hotopf (1983), al tratar de determinar el ámbito de planificación durante el habla y durante la escritura, mediante el análisis de las distancias. Hotopf encontró que las distancias medias son muy similares: 7.5 sílabas para los errores del habla y 6.5 para los de escritura, lo cual resulta llamativo, si se tienen en cuenta las diferencias en el tiempo que requiere pronunciar un determinado número de sílabas y el que se tarda en escribirlas (en el habla, la velocidad media está estimada en unas 6 sílabas por segundo (p. ej., Lenneberg, 1967), mientras que en la escritura, es de aproximadamente 0,74 sílabas por segundo. Teniendo en cuenta tales diferencias, habría sido esperable que las distancias origen-destino fuesen menores en los errores de escritura. Sin embargo, los datos indican, más bien, que, con respecto al tamaño del «plan», la programación lingüística es similar en la escritura y en el habla, con bastante independencia del tiempo de ejecución (articulación o escritura) del mismo.

mero de posiciones posibles de la emisión a donde el *target* mal ubicado podría haber ido a parar. De lo contrario, ¿cómo es que los errores toman consistentemente la forma de, por ejemplo, (12b) y no ésta otra, aun cuando también es perfectamente legal y pronunciable?:

* A cachar y a hescuar


Igualmente, en los desplazamientos también hay dos posiciones erróneas, cuya relación es más que probable (véanse los casos de 11).

Así pues, aunque en nuestro *corpus* hemos clasificado como errores de movimiento todos aquellos casos donde pueda identificarse un origen plausible en el contexto lingüístico de la emisión, hay que admitir la posibilidad de que un porcentaje indeterminado de nuestros errores de copia pudieran ser meras sustituciones no contextuales. Sirva esto para justificar nuestro mayor apoyo en las propiedades de desplazamientos e intercambios a la hora de establecer conclusiones¹⁶.

b) Errores no contextuales

La característica distintiva de este conjunto de categorías es que carecen de un origen identificable dentro del contexto lingüístico inmediato de la emisión donde se produce el error. Así pues, en estas categorías, los elementos de análisis quedan reducidos a dos: el elemento *error* y el *target*.

• *Sustitución*. En los errores de sustitución, el elemento *target* resulta reemplazado o sustituido por un elemento ajeno a la emisión, como puede apreciarse en los casos siguientes:

(18) Sustituciones

- (a) ¡No voy a volver a zumar más! (fumar)
- (b) Si fueran concursos limitados / recursos limitados, ...
- (c) ¡Qué puntillistas sois los animales / alemanes!
- (d) Se ha comprado mi mujer un abrigo de alquitrán (astracán)
- (e) ¿Y por qué no puede ir contigo a la bicicleta? (biblioteca)
- (f) Ayer venía un chaval conmigo en el autobús / en el tren ...
- (g) Ya sabes que los ciegos aprenden muy bien a leer los labios (sordos)
- (h) No te apresures con los trámites del divorcio / digo, de la adopción

Un aspecto sobre el que conviene llamar la atención explícitamente es que las sustituciones de palabras, aunque no motivadas por el contexto, distan mucho de ser aleatorias; por el contrario, entre la palabra *target* (la que el hablante pretendía emitir, pero resulta sustituida) y la palabra error (la sustituyente) siempre se da algún tipo de relación, que puede ser, básicamente, de parecido fonológico (en

16. Como tal vez se haya advertido por los ejemplos, esta precaución es aplicable sobre todo a los errores que afectan a un solo fonema. ¿Podría hacerse extensiva a los errores de copia de unidades léxicas? No parece probable, debido a que el conjunto de elementos léxicos es muchísimo más amplio que el de los fonemas (24 en castellano). Por tanto, la posibilidad de que el error no estuviese, de hecho, relacionado con el origen aparente sería infinitamente menor.

los ejemplos 18c, d y e, los pares de palabras *animales*-«alemanes», *alquitrán*-«astracán» y *bicicleta*-«biblioteca» son muy similares fonológicamente: comienzan con el mismo sonido, tienen una estructura vocálica similar, la misma longitud y el mismo patrón de acento), o de relación semántica (como entre *autobús*-«tren», *ciegos*-«sordos» y *divorcio*-«adopción»). Algunas veces se producen sustituciones de palabras motivadas por la situación (por ejemplo, por una palabra que el hablante tenga a la vista, o por una palabra que se haya mencionado recientemente en la conversación, como cuando un hablante dijo «tengo que coger la **botella** de Kleenex», en vez de «el paquete», porque su interlocutor había mencionado hacía poco algo sobre «una botella de champán»), pero jamás se produce la sustitución de una palabra pretendida por otra que no guarde con ella relación alguna.

• *Fusión*. En ocasiones, el reemplazo es sólo parcial, resultando el error en una *fusión* o mezcla de dos elementos, combinando fragmentos de ambos:

(19) Fusiones

- (a) ... si hay algo que me gusta, son las **motigas** / espera, ¡no! ... (motetes + cantigas)
- (b) ¡Ay, qué **baldejos** más guapos! (baldosas + azulejos)
- (c) Esto está lleno de **altablos** (altares + retablos)
- (d) ¿Sabías que la goma de las zapatillas de deporte viejas sirve para hacer **pinchas** / ¡«pinchas»!, pistas de baloncesto? (pistas + canchas)
- (e) Muy bien, ya hemos **roto el fuego** / ... (roto el hielo + abierto fuego)
- (f) **Saca fuerzas de valor** / (saca fuerzas + ármate de valor)

Las fusiones presentan una peculiaridad única entre el resto de las categorías: no hay un único *target*, sino dos: las palabras «motetes» y «cantigas» (en 19a), «baldosas» y «azulejos» (en 19b), etc. Los dos *targets* suelen ser sinónimos o, cuando menos, equivalentes igualmente válidos para ocupar una determinada posición de la emisión concreta donde se produjo el error. El resultado de la fusión es una especie de híbrido, que puede ser otra palabra del idioma (19d) o, más frecuentemente, una forma inexistente o no-palabra (19a, b y c)¹⁷.

• *Omisión*. Otros errores para los que no puede identificarse un origen en el contexto lingüístico inmediato son las omisiones, consistentes en la ausencia de uno o varios elementos, que no aparecen en el lugar indicado ni tampoco en ninguna otra ubicación de la emisión:

(20) Omisiones

- (a) ... contra las **topas** / tropas croatas...
- (b) Gramática **transformal** / transformacional
- (c) Carlos Mas se ha **_**puesto al italiano / (impuesto)
- (d) tengo ciento **_** mil / ciento veinte mil ...

17. Con respecto a las unidades a las que afectan, también las fusiones son peculiares. Por una parte, no hay fusiones de fonemas (podrían darse, aunque, desde luego, no serían fácilmente perceptibles). Por otra, las fusiones constituyen la única categoría donde, con una cierta frecuencia, resultan afectadas unidades mayores que la palabra, concretamente constituyentes oracionales o sintagmas (19e y f; véase también 7). Además, los sintagmas que resultan fusionados consisten mayoritariamente en frases hechas o expresiones idiomáticas; es decir, un tipo particular de sintagmas, con respecto a los cuales se ha propuesto —desde modelos sobre el reconocimiento de palabras y la representación léxica— que podrían estar representados como piezas léxicas, lo mismo que las palabras (véase, p. ej., Swinney y Cutler, 1979; Cacciari y Tassinari, 1993).

• *Intrusión o Adición.* Hay casos que consisten en el fenómeno contrario de las omisiones, esto es, en la adición de elementos no originada en el contexto:

(21) Adiciones

- (a) Sí, pero ellas son de clautura / (clausura)
 (b) No sé, pero yo creo que sólo se lavió el pelo (lavó)

Los errores no contextuales, a diferencia de los de movimiento, son informativos con respecto a los *procesos de selección* de elementos en el transcurso de la planificación. Especialmente el análisis de las características que presentan las sustituciones y fusiones de palabras, así como de las constricciones que pesan sobre ellas, ha aportado valiosos datos en torno a los procesos de selección léxica (véanse, p. ej., Garrett, 1992; Levelt, 1992; Igoa y García-Albea, 1999).

Un aspecto a destacar es la ausencia total de interacción entre los errores de ambas clases generales: nunca ocurren simultáneamente un error de selección (no contextual) junto con uno de movimiento, lo cual es un indicio de la independencia entre procesos de selección y procesos de ordenamiento durante la planificación.

c) *Otros*

Este último conjunto de errores no es unitario, sino que –como en cualquier taxonomía– es inevitable que acaben quedando casos imposibles de encajar en ninguna de las categorías claras. Nosotros hemos agrupado aquí tanto casos de muy baja incidencia (como algunos errores de acento o entonación, y un par de errores gramaticales) como –también muy escasos– errores mixtos o complejos. Estos últimos son casos en que parece haber tenido lugar más de un error en la misma emisión, como si la comisión de un error precipitara otro en cascada; por ejemplo:

- (22) (a) No, gracias, que yo **supo** no **furo** (yo, puros, no fumo)
 (b) El mismo Goyo, que no ha cogido en su **libra** un **brazo**, ... (en su vida un libro)

El fenómeno de la «acomodación»

Aunque no se trata de una nueva clase de errores, me parece apropiado tratar aquí, en el apartado de clasificación, un fenómeno sobre el que conviene estar muy al tanto ya desde la fase misma en que clasificamos nuestros errores. Se trata del fenómeno conocido como «acomodación», que consiste en los ajustes de ciertas partes de la emisión como consecuencia de haberse producido un error que afecta a otros elementos de la misma. Observemos los ejemplos siguientes:

- (23) ¡Cuidado con el fuego, no se acerque_ a los niños! (Cuidado con los niños, no se acerquen al fuego)
 (24) Se me juntan las ganas con el hambre de comer (Se me junta el hambre con las ganas de comer)
 (25) Con este atasco, va a haber una lluvia tremenda (Con esta lluvia, va a haber un atasco tremendo)

En los tres casos, la clasificación del error es clara: se trata de intercambios de palabras, pero hay más cosas que han cambiado en la emisión con respecto a la intención del hablante (adviértanse los subrayados). En efecto, en todos los casos, podemos observar que el género y número de los determinantes y modificadores, así como el número de la forma verbal son los adecuados para la palabra con la que han de concordar, con independencia del hecho de que tal palabra ocupe esa posición por error. Son muy importantes las implicaciones de este fenómeno –y del hecho de que siempre actúe sobre el mismo tipo de elementos (flexiones de género y número, básicamente)– con respecto al orden en que se llevan a cabo las operaciones de inserción de distintas clases de elementos en el curso de la planificación (Garrett, 1980b; Berg, 1987; Igoa, 1996). Por ello decimos que conviene «seguirle la pista» y «marcar» nuestros errores allí donde encontremos pruebas de acomodación –o faltas llamativas de la misma, por el gran valor que tienen los contraejemplos en este ámbito– ya durante la fase misma de clasificación.

El «error perfecto» y el problema de la ambigüedad

El que este sistema de clasificación pueda dar cuenta de todos los casos no significa que la asignación de todos ellos a una u otra categoría sea del todo inequívoca o exenta de ambigüedades: bastantes errores podrían ser incluidos en más de una clase. En un famoso artículo, Cutler (1988) señalaba la dificultad de dar con el «error perfecto», no afectado por ambigüedad alguna. Encontramos, en efecto, errores donde no podemos decidir con certeza cuál ha sido la *unidad* afectada (por ejemplo, en 26 ¿se han intercambiado los fonemas iniciales de las palabras «fuego» y «juegan», las sílabas iniciales o las raíces?), la *naturaleza* del propio error (¿es 27 un intercambio de las palabras «irá» y «bien», o consiste en el mero desplazamiento de una de ellas?), o cuál es el elemento que ha dado *origen al* mismo (en 28, ¿el fonema /m/ de la palabra «teníamos» o de «tomar»?):

- (26) Los que con juego fuegan ... (con fuego juegan)
- (27) Pues el negocio no les **bien** irá (irá bien)
- (28) ... nos teníamos que tomar una coma / una copa juntos

Y en ocasiones, se combinan varias ambigüedades. Especialmente problemático es cuando se dan juntas las referentes al tipo de unidad y al tipo de error, que parecen contaminar todos los errores de fonemas que dan como resultado otra palabra de la lengua (¿es 29 un intercambio de los fonemas /p/ y /t/ o una sustitución de la palabra *target* «patas» por «tapas», tan similares en términos fonológicos?):

- (29) Yo creo que las tapas / las patas están iguales

No es que estos casos deban desecharse sin más, pero sí deben quedar bien identificados y ser analizados por separado de los casos más «perfectos» o pu-

ros, con el fin de determinar empíricamente *a posteriori* su correspondencia con la clase inicialmente asignada.

El Corpus

El *Corpus* Oviedo-Madrid (la parte que aquí presentamos –pues, al igual que los seres vivos, estas bases de datos se hallan en constante crecimiento–) está integrado por 4410 errores, distribuidos por categorías y unidades tal como se muestra en la Tabla 1. Haremos una presentación somera de las características distribucionales, para pasar después a revisar *propiedades* y características de cada clase de error (*cómo son más que cuántos hay de cada*), lo cual es mucho más interesante.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS ERRORES DEL CORPUS

Tipo de error	Tipo de unidad			TOTAL
	Subléxica	Léxica	Supraléxica	
Movimiento	1667	1074	13	2754
Anticipación	185	80	0	265
Perseveración	550	170	0	720
Anticipación / Perseveración	84	10	0	94
Desplazamiento	90	170	1	261
Intercambio	280	274	10	564
Incompleto	478	370	2	850
No contextuales	314	1176	94	1584
Sustitución	130	906	0	1036
Fusión	-	162	89	251
Omisión	163	87	5	255
Adición	21	21	0	42
Otros	33	38	1	72
Entonación	-	10	1	11
Mixtos	33	28	0	61
TOTAL	2014	2288	108	4410

Aspectos distribucionales

En cuanto a los errores de movimiento en general (el 62%), nuestro *corpus* difiere aparentemente de lo que constatan otros autores (p. ej., Nooteboom, 1969), puesto que las anticipaciones no son la categoría más numerosa dentro de nuestros errores de movimiento. Pero decimos «difiere aparentemente» porque ello obedece sencillamente a que en otras clasificaciones se solía incluir en «an-

ticipaciones» lo que nosotros hemos separado como «errores de movimiento incompletos». Si no los hubiésemos distinguido, las anticipaciones ascenderían a 1115, lo que equivale al 40% de los errores de movimiento; sin embargo, creemos haber justificado la conveniencia de tal distinción.

Tratar de explicar las diferencias distribucionales que puedan darse no es tarea fácil, y menos sin tener también en cuenta la unidad lingüística implicada. En principio, podría postularse que las categorías de error más numerosas, p. ej., las perseveraciones en nuestro caso, lo son porque entrañan un menor número de operaciones fallidas, en comparación con aquellas otras menos numerosas, p. ej., intercambios y, sobre todo, desplazamientos. Podría argumentarse que en una perseveración, el sujeto no hace más que «copiar» un segmento del enunciado lingüístico en otro lugar posterior, mientras que en los desplazamientos tendría, además, que «borrar» el segmento de su emplazamiento original, y en los intercambios, «reescribir» cada segmento en la huella dejada por el otro. Sin embargo, esta interpretación, en primer lugar, no serviría para explicar las propias diferencias en la incidencia relativa de los desplazamientos y los intercambios. Por otra parte, entraña ya una teoría completa de los procesos de ubicación y ordenamiento de los segmentos del enunciado, teoría que no se puede especificar sin referirse a unidades concretas, pues no parece que sea lo mismo ordenar palabras (unidades que se recuperan del léxico) que ordenar fonemas dentro de las palabras. De todos modos, aparte de la debilidad de los argumentos que pudieran establecerse a partir de los datos distribucionales, debido a la incierta representatividad de las muestras recogidas —como ya hemos señalado antes—, es que, a mi juicio, tampoco se le puede sacar demasiado partido a resultados basados en el hecho de que determinadas categorías sean más numerosas o más escasas que otras. No va en esa línea la información más relevante que los errores nos pueden aportar.

Por lo que respecta al gran volumen de casos donde el error queda interrumpido, no habría mucho que decir de ellos en tanto que categoría, pues, como ya hemos mencionado, no es que constituyan una clase diferente, sino que se trata de anticipaciones, desplazamientos o intercambios (esto es lo que no podemos saber) corregidos sobre la marcha por el hablante. Resultan especialmente útiles —es evidente— cuando se quieren estudiar las correcciones mismas.

Con respecto a los errores no contextuales, que equivalen al 36% del *corpus*, encontramos una categoría, la de sustitución, que supera al resto por amplia mayoría, pues agrupa el 65% de todos los errores de este bloque. Tal mayoría no se debe, además, por igual a las distintas unidades, sino que son las léxicas las principales responsables, concretamente las palabras.

Por lo que se refiere a las unidades, un primer aspecto general es la distinta participación de las unidades subléxicas y léxicas en los errores de movimiento y en los no-contextuales. Mientras que los primeros afectan con mayor frecuencia a las unidades subléxicas (60%) frente a las léxicas (39%), la proporción se invierte en los errores no-contextuales, siendo además la diferencia mucho más acusada (20% de unidades subléxicas frente al 74% de unidades léxicas).

Dentro de las unidades subléxicas (véase Tabla 2), los errores afectan prácticamente siempre a fonemas individuales (91%) en comparación con grupos o secuencias de fonemas (9%), y mayoritariamente a fonemas consonánticos

(74%), más que a vocálicos (26%)¹⁸. La sílaba, como tal, prácticamente no se ve afectada por errores, y sin embargo, como veremos después, desempeña un importante papel en la producción del habla, si bien más como marco de la planificación fonológica que como unidad ella misma.

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES SUBLÉXICAS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE ERROR

Tipo de error	Tipo de unidad			TOTAL
	Fonemas individuales		Secuencias de fonemas	
	Consonantes	Vocales		
Movimiento	1158	407	102	1667
Anticipación	135	45	5	185
Perseveración	355	179	16	550
Anticipación / Perseveración	47	36	1	84
Desplazamiento	68	22	0	90
Intercambio	210	60	10	280
Incompleto	343	65	70	478
No contextuales	163	66	85	314
Sustitución	99	31	0	130
Omisión	49	31	83	163
Adición	15	4	2	21
TOTAL	1321	473	187	1981

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES LÉXICAS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE ERROR

Tipo de error	Tipo de unidad					TOTAL
	Palabras	Raíces	Prefijos	Suf. Deriv.	Suf. Flex.	
Movimiento	484	383	8	30	169	1074
Anticipación	24	41	3	4	8	80
Perseveración	49	71	0	9	41	170
Anticipación / Perseveración	2	1	0	0	7	10
Desplazamiento	85	0	0	0	85	170
Intercambio	190	73	0	2	9	274
Incompleto	134	197	5	15	19	370
No contextuales	1026	11	39	70	30	1176
Sustitución	827	10	24	27	18	912
Fusión	162	0	0	0	0	162
Omisión	33	1	13	29	11	87
Adición	4	0	2	14	1	21
TOTAL	1510	394	47	100	199	2250

18. Ante la posibilidad de que tal diferencia pueda ser meramente un resultado de los sesgos perceptivos del observador (podría ser que los errores de vocales fuesen más difíciles de detectar, o que los oyentes tolerasen un mayor grado de distorsión en las vocales), conviene señalar que disponemos de datos que parecen eliminar tal posibilidad: en un trabajo donde los sujetos debían escuchar cintas de habla que contenía errores, y detectar éstos, Garnes y Bond (1980) encontraron más omisiones de errores en consonantes que en vocales (éstas solían ser bien percibidas); son también pertinentes los resultados de Cohen (1980), con una tarea de seguimiento y repetición literal de mensajes que también contenían

En cuanto a las unidades léxicas afectadas, la distribución se muestra en la Tabla 3. Un aspecto que nos parece muy destacable es el hecho de que los sufijos de tipo derivativo son predominantes (entre los propios sufijos) en los errores no-contextuales (70%), en tanto que en los errores de movimiento, son los de tipo flexivo los mayoritarios, alcanzando el 85%. En la Tabla 3, podemos comprobar, además, que este predominio de las flexiones dentro de los errores de movimiento se debe fundamentalmente a una categoría, los desplazamientos, los cuales, por otra parte, no afectan ni en un solo caso a prefijos ni a sufijos derivativos (tampoco a las raíces de las palabras); este patrón es consistente con el hecho de que los desplazamientos, cuando afectan a palabras, tampoco lo hacen por igual con respecto a las categorías gramaticales, sino que afectan casi exclusivamente a las palabras de clase cerrada.

Otro dato de interés es que, cuando el elemento afectado es la raíz de la palabra y se produce un 'anclaje' de otras porciones de la misma en su posición correcta, las porciones ancladas son mayoritariamente los sufijos flexivos (véanse ejemplos 3, 12d, 14b). Además de constituir una prueba más de la relativa independencia de la representación léxica de raíces y sufijos, y de los mecanismos de procesamiento que operan sobre cada uno de ellos en el curso de la planificación, el fenómeno del 'anclaje' presenta otro aspecto de interés en relación con los tipos de flexiones. Cuando las dos raíces en interacción en un error pertenecen a palabras que difieren tanto en género como en número, parece existir una especie de jerarquía en relación con estos sufijos: por ejemplo, en los intercambios de raíces, el anclaje afecta *siempre* al número (como en 30), algunas veces a ambos sufijos a un tiempo (31), y *nunca* al género solo (no hay ejemplos reales, claro; presentamos uno inventado en 32):

(30) ... un **duro** de veinte **monedas** (una moneda de veinte duros)

(31) Como hay **médica** de **huelgos**, ... (huelga de médicos)

(32) ***médicas** de **huelgo** (huelga de médicos)

Ello resulta informativo acerca del orden de adjunción de los sufijos: el género parece más íntimamente ligado a la raíz y, en consecuencia, tiende a «moverse» junto con ella en caso de error, en tanto que el número presenta una mayor tendencia a aparecer en su lugar correcto del enunciado, más independiente del movimiento que pueda sufrir la raíz a la que debía adjuntarse (véase Igoa, García-Albea y Sánchez-Casas, 1999, para un tratamiento más en profundidad de este punto, donde el análisis de errores se ve apoyado por resultados experimentales). Un resultado convergente es que en los errores de desplazamiento, los sufijos que se desplazan son el número (en nombres y adjetivos) y algunos sufijos verbales (véanse 11c, 33 y 34), pero no hay un solo desplazamiento del género (cosa, en principio, posible, como se muestra en 35).

errores: la tasa de restauración de fonemas en errores consonánticos era mayor que en los vocálicos. Estos resultados parecen indicar una mayor notoriedad perceptiva de las vocales, lo cual permite pensar en un «verdadero efecto de producción», no reducible a los sesgos del observador. Tal vez, el *status* especial de las vocales (son el elemento obligatorio de la sílaba, en tanto que las consonantes son opcionales) ejerza una especie de «efecto protector» de las mismas frente a los errores.

- (33) Fátimas, buenas tarde_ (Fátima, buenas tardes)
 (34) La Cartuja de Parma no merece_ la penará (no merecerá la pena)
 (35) *la hermán_ de Javiera (la hermana de Javier)

Por lo que respecta a las palabras, cabe decir que, en general, las palabras pertenecientes a las llamadas «categorías mayores» (nombre, verbo y adjetivo), o palabras de clase abierta, se ven notablemente más afectadas por los errores: el 88% de todas las palabras de nuestro *corpus* son palabras de clase abierta. Sin embargo, debe mencionarse que existe una categoría, única a este respecto, donde, llamativamente, la pauta se invierte: cuando los desplazamientos afectan a palabras, el 91% de éstas es de clase cerrada. Por tanto, en las contadas ocasiones en que los elementos de clase cerrada se ven involucrados en errores, lo que les ocurre no es que se intercambien o resulten sustituidos por o fusionados con otros, sino que «se desplazan».

En otro orden de cosas, con respecto al ya mencionado fenómeno de la acomodación, se puede concluir, sin ningún género de dudas, que *la acomodación es la regla*: siempre que un error, de la clase que sea, afecta a dos palabras de distinto género y/o número gramatical, el género y/o número de las palabras de las categorías menores será el apropiado para la palabra con la cual deben establecer concordancia, aunque ésta esté ubicada erróneamente. Se dan casos de acomodación en errores de todas las categorías, tanto de movimiento (como 23, 24 y 25, entre otros) como entre los no contextuales (véase 18h), siendo contadísimos los errores como (9d).

En resumen, las unidades que pueden verse alteradas de forma independiente por los errores consisten, fundamentalmente, en fonemas individuales, morfemas de distintas clases, palabras y en unos pocos casos, sintagmas. La sílaba no parece constituir una unidad de planificación en el mismo sentido que las anteriores. Sin embargo, esta unidad (al igual que otras mayores, como la cláusula) parece actuar, más que como unidad de planificación, como marco que constriñe la forma que pueden tomar los errores que afectan a unidades menores que ella misma.

Los datos referentes a las unidades que se ven envueltas en los errores indican que aunque el habla tiene lugar en forma de una secuencia continua o semicontinua, existen segmentos subyacentes de naturaleza discreta, que se usan activamente durante el proceso de construcción de una emisión previa a su articulación.

El problema ahora será determinar cómo están representadas esas unidades de planificación, cómo se accede a ellas, qué tipo de transformaciones sufren (y en qué momento) y cómo se ordenan en una secuencia temporal. Lo que debe tratarse de averiguar, ahora que conocemos cuáles son las unidades de codificación, es qué factores imponen constricciones sobre los distintos tipos de error. Como viene señalándose al menos desde Meringer y Mayer, las regularidades de los errores son sorprendentes. La naturaleza de tales regularidades nos proporciona información sobre el tipo de representación de las unidades que son objeto de error (y presumiblemente, por tanto, sobre el tipo de representación de los segmentos de planificación).

Propiedades de los errores

Los errores se ven sometidos a toda una serie de constricciones, tanto internas a los propios elementos implicados (*error*, *target* y, en su caso, *origen*) como externas (las que parece imponer el *entorno* de los segmentos *target* y *origen*, así como las distancias máximas que pueden separarlos). Evidentemente, ambos tipos variarán según la clase de unidad afectada por el error.

En cuanto a las denominadas «constricciones intrínsecas», cuando el error afecta a fonemas, éstos tienden a ser semejantes en términos de *rasgos fonéticos*: es más probable que dos fonemas entren en interacción en un error cuantos más rasgos distintivos tengan en común; o lo que es lo mismo, no cualquier par de fonemas suele, con la misma probabilidad, entrar en interacción en un error.

En los errores que afectan a unidades léxicas, el factor más «universal» que parece pesar sobre los errores es la *clase de vocabulario* a la que pertenecen los dos elementos implicados (ambos son elementos de clase abierta, o bien ambos, de clase cerrada, predominando, con mucho, lo primero). También parece un factor relevante la *categoría gramatical* de los elementos léxicos implicados en un error: cuando la unidad implicada es la palabra, tanto el *error* como el *target* pertenecen casi siempre (en el 96% de los casos) a la misma categoría gramatical (es decir, ambos son nombres o ambos son verbos, etc.). Cuando la unidad implicada es sólo la raíz de la palabra, la construcción de la categoría gramatical parece algo más débil (se respeta en el 58% de los casos de nuestro *corpus* [véase ejemplo 12d]; los casos en que no se respeta serían como el ejemplo recogido en 3)¹⁹. Estas regularidades son patentes en todas las categorías, tanto en errores de movimiento como en sustituciones y fusiones, lo cual indica que la clase de vocabulario y la categoría gramatical son relevantes tanto durante los procesos de selección de elementos (cuando tendrían lugar las sustituciones y fusiones) como durante la ordenación de los mismos (donde ocurrirían los errores de movimiento).

Hay otros dos factores que parecen imponer fuertes constricciones sobre los errores, pero sólo a los de determinadas categorías. La relación semántica es uno de ellos, pero sólo hay dos categorías del *corpus* donde se aprecia una clara relación semántica entre las palabras *error* y *target*: en 224 de las 827 sustituciones de palabras (18f, g y h) y en las fusiones (19a, b, c y d), donde las palabras fusionadas son sinónimas, al menos en el contexto en que se produjo el error. En el resto de las categorías (por ejemplo, en intercambios de palabras), las dos palabras implicadas no están, en general, relacionadas semánticamente. El otro factor es la semejanza fonológica, que se aprecia con gran claridad en el subconjunto mayoritario de las sustituciones de palabras (414, el 50% de todas las sustituciones de palabras; véanse 18c, d y e), pero en ninguna otra categoría. El punto de mayor trascendencia es el hecho de que las influencias semánticas y

19. Pero esto es lógico si se tiene en cuenta que en muchos casos las raíces implicadas en un error de movimiento pertenecen al mismo sintagma, con lo que la probabilidad de que haya dos elementos de la misma categoría gramatical es muy reducida, en tanto que las palabras implicadas en un mismo error suelen, más bien, pertenecer a sintagmas distintos, con lo que dicha probabilidad es mayor.

las fonológicas aparezcan en los errores como disociadas: son factores que parecen actuar de forma independiente²⁰.

Pasando ya a las «constricciones extrínsecas», éstas se refieren a las posibles semejanzas o paralelismos que puedan observarse en el entorno de los elementos *target* y *origen* (ahora ya, no *target* y *error*, pues el entorno del primero es el mismo en que debería haber aparecido el segundo); los análisis se limitan, pues, a los errores de movimiento (los únicos donde existe elemento *origen* en el contexto del enunciado).

En los errores de movimiento que afectan a fonemas, tanto el segmento *target* como el *origen* tienden a ocupar la misma posición en las sílabas a las que pertenecen (véase 1, 8a y b, 9a y b, 11a, b y c, 12a, b y c, etc.), regularidad que se cumple en el 97% de los casos, siendo muy escasos, pues, errores como:

(36) ... los torneos de ... y de Ronál / Roján Garrós [transcrito según la pronunciación]

No hemos encontrado, sin embargo, en castellano ninguna tendencia a que los fonemas afectados sean iniciales de sus palabras correspondientes, punto éste que difiere de lo constatado en inglés (Shattuck-Hufnagel, 1975; 1987).

Asimismo, los errores tienden a afectar a fonemas procedentes de sílabas con el mismo valor de acento (63% de los casos), bien ambas tónicas (28%), o bien ambas átonas (35%) dentro de sus respectivas palabras. El patrón de acento de estas últimas, en cambio, no parece relevante.

La única propiedad de las palabras a las que pertenecen los fonemas implicados en un error que sí parece muy relevante es la clase de vocabulario, dado el claro predominio de los errores de fonemas pertenecientes a palabras de clase abierta.

En resumen, a excepción de la clase de vocabulario, no parece que las características de las palabras a las que pertenecen los fonemas implicados en un error los condicionen significativamente. De forma tentativa, ello sugiere que el marco estructural en el que se insertan los elementos fonémicos durante la planificación del habla tiene más que ver con la sílaba que con la unidad léxica misma.

Por último, ya hemos aludido antes al interés de analizar las distancias que median entre el segmento que da origen al error y la posición donde éste se produce, por la información que ello proporciona con respecto a los ámbitos de planificación, uno de los problemas centrales en el área de la producción del lenguaje. En nuestro *corpus*, se han analizado las distancias en términos de número de sílabas, palabras, sintagmas y cláusulas que median entre las posiciones del origen y del error, habiéndose encontrado, como resultados más relevantes, los siguientes: en los errores que afectan a unidades subléxicas, las distancias *origen-target* son muy reducidas, produciéndose muchos de ellos (sobre todo, en las categorías más claras, intercambios y desplazamientos) dentro de una misma palabra, y siendo la mayoría internos a un mismo sintagma. En los errores que afectan a unidades léxicas, por su parte, la cláusula parece ser en la mayoría de los casos (72%) la unidad de planificación mayor; esto es, el movimiento de ele-

20. Esta cuestión la hemos tratado a fondo en otro lugar (del Viso, Igoa y García-Albea, 1991).

mentos léxicos tiende a producirse entre sintagmas adyacentes pertenecientes a una misma cláusula; de nuevo, intercambios y desplazamientos, como casos más claros que los errores de copia, respetan esta constricción casi al 100%.

En suma, los errores que implican unidades subléxicas afectan a fonemas semejantes en términos de rasgos fonéticos, que proceden de la misma posición silábica, que pertenecen a sílabas con el mismo valor de acento y que son bastante próximos (internos a un sintagma). Por su parte, la constricción más fuerte que opera sobre los errores donde se ven afectadas unidades léxicas es que ambas pertenezcan a la misma categoría gramatical; además, lo más frecuente es que los elementos en interacción pertenezcan a sintagmas distintos, en los cuales desempeñan la misma función.

Parece claro que las dimensiones relevantes para determinar la semejanza entre los dos elementos que intervienen en el error son distintas según afecten a unidades léxicas y subléxicas. Puede pensarse, en virtud de ello, que la mejor vía para dar cuenta de tales diferencias es considerar que los procesos que fallan en uno y otro caso son distintos, esto es, que ambos tipos de errores ocurrirían en niveles o momentos distintos del proceso de planificación. En el nivel en el que ocurrirían los errores de unidades léxicas, el factor más determinante sería la categoría gramatical. Este nivel abarcaría un ámbito de planificación de varios sintagmas (al menos dos). En el nivel en el que tendrían lugar los errores de unidades subléxicas, lo relevante sería la especificación fonémica y métrica de las unidades en construcción (por ello, las constricciones más fuertes dependen de la posición silábica, el acento, etc.); el ámbito de planificación de este nivel sería más local, en virtud del hecho de que las distancias que recorren los elementos en interacción son menores, normalmente internas al sintagma. La categoría gramatical no resulta restrictiva en este nivel, pues los segmentos en interacción proceden tanto de palabras de la misma categoría como de categorías distintas, aunque en general, limitados al vocabulario de clase abierta.

Podría decirse que la parte más interesante del trabajo con errores es la que vendría a continuación: desarrollar a fondo las implicaciones que pueden extraerse de todos estos datos de cara a caracterizar los procesos de producción del lenguaje, poniéndolos en relación con otro tipo de resultados pertinentes (experimentales, análisis de los errores en patologías del lenguaje, etc.). Hemos trazado algunas pinceladas relativas a dichas implicaciones en los últimos párrafos y en diversos lugares a lo largo del artículo, pero la tarea completa excedería ya, con mucho, los límites espaciales y los objetivos de este trabajo.

REFERENCIAS

- Bawden, H. H. (1900). A study of lapses. *Psychological Review*, Suplemento Monográfico 3, 1-121.
- Berg, T. (1987). The case against accommodation: Evidence from German speech error data. *Journal of Memory and Language*, 26, 277-299.
- Boomer, D. S. & Laver, J. D. M. (1968). Slips of the tongue. *British Journal of Disorders of Communication*, 3, 1-12. Reimpreso en V. A. Fromkin (Ed.) (1973), *Speech errors as linguistic evidence* (pp. 120-131). Den Haag: Mouton.
- Cacciari, C. & Tabossi, P. (Eds.) (1993). *Idioms: Processing, structure, and interpretation*. Hillsdale, NJ: LEA.

- Cohen, A. (1980). Correcting of speech errors in a shadowing task. En V.A. Fromkin (Ed.), *op. cit.* (pp. 157-163)
- Cutler, A. (1981). The reliability of speech error data. Reimpreso en A. Cutler (Ed.) (1982), *op. cit.* (pp. 7-128).
- Cutler, A. (Ed.) (1982). *Slips of the tongue*. Amsterdam: Mouton.
- Cutler, A. (1988). The perfect speech error. En L. Hyman & C. S. Li (Eds.), *Language, speech, and mind: A Zeitschrift für Vicki Fromkin* (pp. 209-223). New York: Routledge.
- Dell, G. S. & Reich, P. A. (1981). Stages in sentence production: An analysis of speech error data. *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 20, 611-629.
- Fromkin, V. A. (1971). The nonanomalous nature of anomalous utterances. *Language*, 47, 27-52. Reimpreso en V. A. Fromkin (Ed.) (1973), *op. cit.* (pp. 215-242).
- Fromkin, V. A. (Ed.) (1973). *Speech errors as linguistic evidence*. Den Haag: Mouton.
- Fromkin, V. A. (Ed.) (1980). *Errors in linguistic performance*. New York: Academic Press.
- García-Albea, J. E., Igoa, J. M. y Sánchez Bernardos, M. L. (1987). Nuevas perspectivas en el estudio de la comprensión y la producción del lenguaje. En M. Yela (Ed.), *Estudios sobre inteligencia y lenguaje* (pp. 141-171). Madrid: Pirámide.
- García-Albea, J. E., del Viso, S. e Igoa, J. M. (1989). Movement errors and levels of processing in sentence production in Spanish. *Journal of Psycholinguistic Research*, 18, 145-161.
- Garnes, S. y Bond, Z. (1980). A slip of the ear: A snip of the ear? A slip of the year? En V. A. Fromkin (Ed.) (1980), *op. cit.* (pp. 231-239).
- Garnham, A., Shillcock, R. C., Brown, G. D. A., Mill, A. I. D. & Cutler, A. (1981). Slips of the tongue in the London-Lund corpus of spontaneous conversation. *Linguistics*, 19, 805-817. Reimpreso en A. Cutler (Ed.) (1982), *op. cit.* (pp. 251-263).
- Garrett, M. F. (1975). The analysis of sentence production. En G. H. Bower (Ed.), *The Psychology of learning and motivation*. Vol. 9. New York: Academic Press.
- Garrett, M. F. (1980a). Levels of processing in sentence production. En R. J. Wales & E. C. T. Walker (Eds.), *New approaches to language mechanisms* (pp. 133-177). Amsterdam: North Holland. Traducido en F. Valle, F. Cuetos, J. M. Igoa y S. del Viso (Eds.), *Lecturas de Psicolingüística*. Vol. 1. Madrid: Alianza, 1991.
- Garrett, M. F. (1980b). The limits of accommodation: Arguments for independent processing levels in sentence production. En V. A. Fromkin (Ed.) (1980), *op. cit.* (pp. 263-271).
- Garrett, M. F. (1992). Disorders of lexical selection. *Cognition*, 42, 143-180.
- Hotopf, W. H. N. (1980). Slips of the pen. En U. Frith (Ed.), *Cognitive processes in spelling* (pp. 287-307). London: Academic Press.
- Hotopf, W. H. N. (1983). Lexical slips of the pen and tongue: What they tell us about language production. En B. Butterworth (Ed.), *Language production* (pp. 147-199). Vol. 2. London: Academic Press.
- Igoa, J. M. (1996). The relationship between conceptualization and formulation processes in sentence production: some evidence from Spanish. En M. Carreiras, J. E. García-Albea y N. Sebastián (Eds.), *Language processing in Spanish* (pp. 305-351). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Igoa, J. M. y García-Albea, J. E. (1999). Unidades de planificación y niveles de procesamiento en la producción del lenguaje. En M. de Vega y F. Cuetos (Eds.), *Psicolingüística del español* (pp. 375-468). Madrid: Trotta.
- Igoa, J. M., García-Albea, J. E. & Sánchez-Casas, R. (1999). Gender-number dissociations in sentence production in Spanish. *Rivista di Linguistica*, 11, 163-196.
- Lenneberg, E. H. (1967). *Fundamentos biológicos del lenguaje*. Madrid: Alianza, 1975.
- Levelt, W. J. M. (1983). Monitoring and self-repair in speech. *Cognition*, 14, 41-104.
- Levelt, W. J. M. (1992). Accessing words in speech production: Stages, processes and representations. *Cognition*, 42, 143-180.
- Meringer, R. y Mayer, K. (1895). *Versprechen und verlesen: Eine psychologisch-linguistische Studie*. Stuttgart: Goschensche Verlagsbuchhandlung. Reimpreso en *Amsterdam Studies in the theory and history of linguistic science: Classics in Psycholinguistics*, vol. 2. Amsterdam: John Benjamins, 1978.
- Nooteboom, S.G. (1969). The tongue slips into patterns. Reimpreso en V.A. Fromkin (Ed.) (1973), *op. cit.* (pp. 144-156).
- Pérez Vallejos, E., Palma Reyes, A. y Santiago de Torres, J. (2001). Base de datos de errores naturales del lenguaje en castellano. Póster presentado en el V Simposio de Psicolingüística. Granada, 25-28 abril.
- Roch-Lecours, A. & Lhermitte, F. (1969). Phonemic paraphasia, linguistic structures and tentative hypotheses. *Cortex*, 5, 193-228.
- Sánchez, C. y Sánchez-Casas, R. (en preparación). *Corpus de errores espontáneos del habla en catalán*.
- Shattuck-Hufnagel, S. (1975). *Speech errors and sentence production*. Tesis doctoral. MIT.
- Shattuck-Hufnagel, S. (1987). The role of word onset consonants in speech production planning: New evidence from speech error patterns. En E. Keller & M. Gopnik (Eds.), *Motor and sensory processes of language* (pp. 17-51). Hillsdale, NJ: LEA.

- Stemberger, J. P. (1985). *The lexicon in a model of language production*. New York: Garland.
- Swinney, D. A. & Cutler, A. (1979). The access and processing of idiomatic expressions. *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 18, 523-534.
- Del Viso, S. (1990). *Errores espontáneos del habla y producción del lenguaje*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Del Viso, S., Igoa, J. M. y García-Albea, J. E. (1987). *Corpus de errores espontáneos del español*. Manuscrito no publicado. Universidad de Oviedo.
- Del Viso, S., Igoa, J. M. & García-Albea, J. E. (1991). On the autonomy of phonological encoding: Evidence from slips of the tongue in Spanish. *Journal of Psycholinguistic Research*, 20, 161-185.